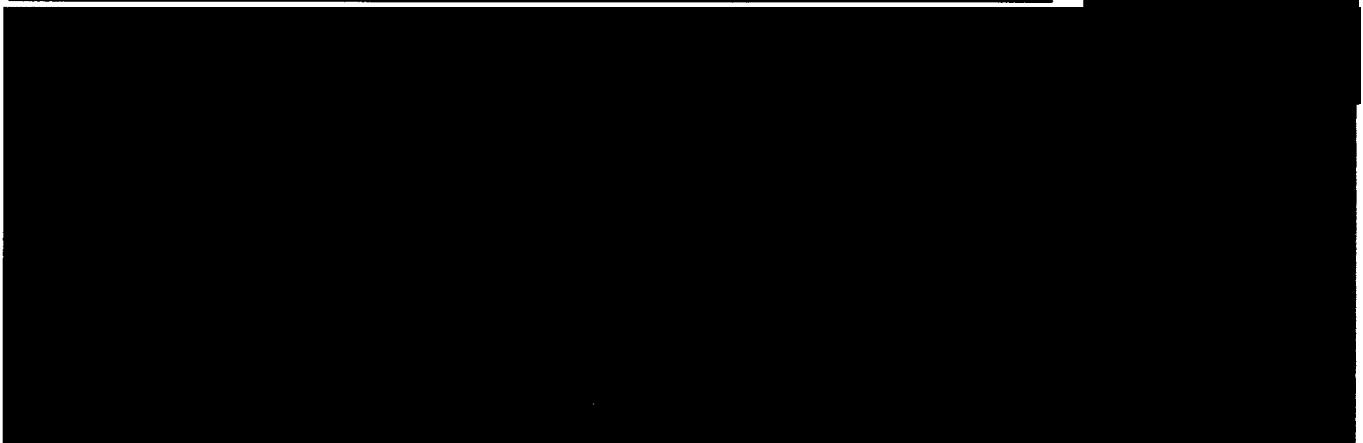


## CURRÍCULUM VITAE

### LICENCIADA MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ CÓRDOVA

#### DATOS PERSONALES:



#### FORMACIÓN ACADEMICA:

- 1985–1990.
- Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas  
Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 11 de Octubre de 2002.
- Maestría en Derecho Laboral  
Postgrado Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 28 de agosto 2009  
Maestría en Derecho Procesal Penal con orientación en Procedimiento Penal Acusatorio y Juicios Orales.  
Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal. "INDEPAC".
- 14 de junio de 2014.
- Doctoranda en Derecho Constitucional y Derecho Penal por el Instituto Nacional de Estudios Superiores de Derecho Penal "INDEPAC".
- 20 de junio del 2014.
- Certificación Docente por Examen en Temas del "Sistema de Justicia Penal Acusatorio" conforme al Programa de Capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación, dirigido a todos los operadores.



## **EXPERIENCIA LABORAL:**

---

- Empresa:

**Junta Local de Conciliación y Arbitraje  
Del Estado.**

15 de Febrero de 1993 al 31 de Julio de 1993.

Actuario.

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

Notificaciones.

- Empresa:

**Junta Local de Conciliación y Arbitraje  
Del Estado.**

01 de Agosto de 1993 al 30 de Octubre de 1999.

Secretario de Junta Especial.

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

Trámite.

- Empresa:

**H. Tribunal Superior de Justicia del  
Estado.**

01 de Noviembre de 1999 al 15 de septiembre de 2000.

Asistente Jurídico.

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

Trámite.

- 

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

Proyectos y Trámite.

- 

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

**Empresa: Cuarta Sala del H. Tribunal  
Superior de Justicia del Estado.**

Secretario.

Del 16 de Septiembre de 2000 al 01 de Octubre de 2004.

Proyectos y Trámite.

**Empresa: Secretario de la Duodécima  
Sala Penal del H. Tribunal Superior de  
Justicia del Estado.**

Secretario.

Del 01 de Octubre del 2004 al 11 de Septiembre del 2006.

Proyectos.

- 

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

**Empresa: Juzgado Primero de Garantías de Adolescentes Infractores del Estado de Nuevo León.**

Juez.

12 de Septiembre del 2006.

Titular del Juzgado, presidir las Audiencias seguidas en los procedimientos instruidos a los adolescentes infractores: Control de Detención, Comunicación Formal de Imputación, Formas Alternativas de Justicia y Modos Simplificados de Terminación de Conflictos (Acuerdo Reparatorio y Suspensión del Proceso a Prueba), Debate de Vinculación, Auto de Plazo Constitucional, Aplicación de Medidas Cautelares, Calificación y Admisión de Pruebas, y Auto de Apertura a Juicio.

- Empresa

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

**Juzgado Penal y de Preparación Penal del Noveno Distrito Judicial en El Estado.**

11 de abril de 2011.

Juez.

Titular del Juzgado, Presidir Audiencias, Emitir Sentencias en los asuntos que correspondan; Resolver Situaciones Jurídicas, Emitir Órdenes de Aprehensión y Comparecencia entre otros.

- Empresa

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

**Juzgado Quinto de Control del Estado.**

01 de enero de 2012.

Juez.

Titular del Juzgado, Presidir Audiencias Orales, relativas a esta etapa específica del proceso; entre otras, control de detención, comunicación formal de imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares.

- Empresa:

Puesto:

Jefe Inmediato:

**Juzgado de Control de la Región Zona Norte del Estado.**

01 de enero de 2014.

Juez.

Actividades desempeñadas:

- Empresa

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:

Titular del Juzgado, Presidir Audiencias Orales, relativas a esta etapa específica del proceso; entre otras, control de detención, comunicación formal de imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares.

**Juzgado Primero Colegiado en Materia de Narcomenudeo del Estado.**

08 de septiembre de 2014.

Juez Instructor I.

Titular del Juzgado, Emitir Sentencias en los asuntos que correspondan; Resolver Situaciones Jurídicas, de manera Colegiada, Emitir Órdenes de Aprehensión y Comparecencia entre otros.

- Empresa

Puesto

Jefe Inmediato

Actividad Desempeñada

**Juzgado de Control del Estado**

01 de octubre de 2015.

Juez de Control.

Titular del Juzgado, Presidir Audiencias Orales, relativas a esta etapa específica del proceso; entre otras, control de detención, comunicación formal de imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares.

- Empresa

Puesto

Jefe Inmediato

Actividad Desempeñada

**Juzgado de Juicio de Adolescentes Infractores del Estado**

16 de septiembre de 2016.

Juez de Juicio

Titular del Juzgado, presidir las Audiencias de Juicio Oral seguidas en los procedimientos instruidos a los adolescentes infractores.

- Empresa

**Juzgado de Ejecución de Medidas Sancionadoras de Adolescentes Infractores del Estado.**

20 de marzo de 2018.

Juez de Ejecución.

Puesto  
Jefe Inmediato  
Actividad desempeñada

■■■■■  
Titular del Juzgado, presidir las audiencias de ejecución seguidas en los procedimientos instruidos a adolescentes.

•

Puesto  
Jefe Inmediato

Actividades desempeñadas

Empresa: **Juzgado Primero de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado.**

Juez.  
15 de mayo del 2018  
■■■■■

Emitir Sentencias en los asuntos que correspondan y el trámite de los expedientes a mi cargo.

• Empresa:

Puesto  
Jefe Inmediato  
Actividades desempeñadas

**Juzgado de Garantías y de Juicio de Adolescentes Infractores del Estado de Nuevo León**

Juez.  
30 de agosto de 2018  
■■■■■

Titular del Juzgado, Presidir Audiencias Orales, relativas a esta etapa específica del proceso; entre otras, control de detención, comunicación formal de imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares.

Así como también presidir las Audiencias de Juicio Oral seguidas en los procedimientos instruidos a los adolescentes infractores.

- Empresa:

**Juzgado de Garantías, de Juicio y Ejecución Medidas Sancionadoras de Adolescentes Infractores del Estado de Nuevo León**

Juez.

16 de agosto de 2019

Puesto

Jefe Inmediato

Actividades desempeñadas

Titular del Juzgado, Presidir Audiencias Orales, relativas a esta etapa específica del proceso; entre otras, control de detención, comunicación formal de imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares.

Así como también presidir las Audiencias de Juicio Oral seguidas en los procedimientos instruidos a los adolescentes infractores.

## **EXPERIENCIA ACADÉMICA:**

---

- Institución

**Centro de Estudios Universitarios  
Facultad de Derecho del Campus  
América.**

Docente.

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:  
Prestación de Servicios Profesionales Independientes dentro del régimen de honorarios, de los años 1994 a 1999.

- Institución

**Universidad Autónoma de Nuevo León,  
Facultad de Derecho y Criminología.**

Docente.

Puesto:

Jefe Inmediato:

Actividades desempeñadas:  
Forme parte del personal docente a partir del 22 de enero del 2007 al 16 de mayo de 2013, con el puesto 900 asignatura "A" maestro por horas en esa Facultad.

- Empresa:

Puesto:

Jefe Inmediato:

**Universidad Americana del Noreste  
"UANE".**

**Departamento de Posgrado.**

Docente

Actividades desempeñadas:

Impartición de las siguientes materias:

Enero – Junio 2012 Sistema Procesal.

Campus Monclova.

Jefe Inmediato:

Julio – Diciembre 2012 Sistema Procesal

Acusatorio.

Campus Saltillo.

Jefe Inmediato:

Enero – Junio 2017 Funciones del Jueces de Control y Conocimiento.

Julio – Diciembre 2017 Funciones de los Jueces de Control y Conocimiento.

Enero – Junio 2019 Funciones del Jueces de Control y Conocimiento.

Enero – Junio 2020 Funciones del Jueces de Control y Conocimiento.

Campus Monterrey.

- Institución

Puesto:

Jefe Inmediato:

**Universidad de Monterrey (UDEM)**

**División de Derecho y Ciencias Sociales.**

Docente

Actividades desempeñadas:

La impartición con base a las necesidades de cada semestre de las siguientes asignaturas:

Otoño 2007 Derecho Penal General.

Primavera 2008 Derecho Penal General.

Otoño 2008 Derecho Penal General.

Primavera 2009 Derecho Penal General.

Otoño 2009 Derecho Penal General.

Jefe Inmediato:

Otoño 2016 Derecho Penal General.

Otoño 2016 Procesal Penal.

Jefe Inmediato:

Primavera 2017 Derecho Penal Especial.  
Otoño 2017 Derecho Laboral Colectivo.  
Otoño 2017 Derecho Penal Especial.  
Primavera 2018 Derecho Laboral Colectivo.  
Primavera 2018 Derecho Penal Especial.  
Otoño 2018 Derecho Penal Especial.  
Derecho Laboral Colectivo.  
Primavera 2019 Derecho Penal Especial.  
Otoño 2019 Derecho Penal Especial.  
Primavera 2020 Derecho Penal Especial.

## **CONFERENCIAS, CURSOS Y CAPACITACIONES RECIBIDAS:**

---

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la JUDICATURA.**  
Conferencia: "La Corte Penal Internacional".  
15 de noviembre de 2002.
- **Coloquio Internacional Sobre Derecho Procesal Constitucional**  
**Universidad Autónoma de Nuevo León.**  
Facultad de Derecho y Criminología.  
23, 24 y 25 de Septiembre de 2004.
- **Consejo de la JUDICATURA del Estado.**  
Poder Judicial del Estado de Nuevo León  
Estudio y Análisis de la Norma ISO-9001-2000.  
6 de Diciembre del 2004.
- **II Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo**  
**Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.**  
28 al 30 de Abril del 2005.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la JUDICATURA del Estado.**  
Actualización "El Juicio Oral Penal".  
9, 16, 23 y 30 de Abril del 2005.
- **Capacitación Básica para Secretarios.**  
Instituto de la JUDICATURA.  
Poder Judicial del Estado de Nuevo León.  
23 de Mayo al 15 de Julio del 2005.

- **Casa de la Cultura Jurídica en Nuevo León de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**  
“III Diplomado en Derecho Procesal Constitucional”.  
Julio del 2005.
- **Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal.**  
Derecho Penal y Penal Procesal “Juicios Orales-Casos Prácticos”.  
Agosto del 2005.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León.**  
Consejo de la Judicatura del Estado.  
Actualización “El Juicio Oral Penal”.  
5 al 19 de Septiembre del 2005.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la Judicatura del Estado.**  
Curso de Actualización en materia Penal para Secretarios.  
14 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2005.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la Judicatura del Estado.**  
Participación en el curso “Sobre Justicia para Adolescentes”.  
12 julio al 05 de agosto del año 2006.
- **Instituto Estatal de las Mujeres y Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, en el Marco del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.**  
“El Derecho de las Mujeres a una Vida sin Violencia”.  
Del 6 de Octubre al 21 de Noviembre del 2006.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la Judicatura.**  
“Diplomado de Introducción al Nuevo Sistema de Justicia para Adolescentes Infractores del Estado de Nuevo León”.  
07 de Agosto al 09 de Septiembre de 2006, con una duración de 148 horas.
- **Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.**  
“Curso de Especialización en Justicia para Adolescentes” (Proceso)  
Marzo a Julio del 2007, con duración de 68 horas.
- **Instituto Estatal de las Mujeres y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Programa de Apoyo a Instancias de las Mujeres en las Entidades Federales de Instituto de Desarrollo Social.**  
Avances en la aplicación del Enfoque de General en la Justicia.  
Del 09 al 30 de noviembre del 2007, con duración de 28 horas.
- **Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, A.C.**  
[REDACTED]

Asistencia al "Seminario de Criminología, Criminalística y seguridad Privada".  
8 y 9 de Octubre 2008.

- **Comisión de Equidad de Género del Consejo de la Judicatura Federal.**  
Seminario "La participación de justicia con perspectiva de género:  
Convenciones Internacionales y su aplicación" para magistradas y magistrados,  
juezas y jueces del poder judicial de la federación y del poder judicial del Estado de  
Nuevo León.  
1 de noviembre de 2008.
- **Segundo Foro Regional de Difusión del Código Modelo del Proceso Penal  
Acusatorio de la CONATRIB para los Estados de la Federación.**  
Comisión Nacional de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos  
Mexicanos. Sede en Hotel Crowne Plaza, Monterrey, Nuevo León.  
15 y 16 de Enero 2009.
- **Facultad Libre de Derecho de Monterrey.**  
**Formación Integral de Profesionales de Derecho.**  
Técnica Legislativa.  
28 de Agosto al 15 de Septiembre 2009.
- **Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección Casa de la  
Cultura Jurídica y Estudios Históricos.**  
Ciclo de Conferencias "Criterio y Conducta del Juez"  
23 al 25 de Septiembre 2009.
- **Consejo de la Judicatura del Estado en coordinación con la Universidad de  
las Tunas, Cuba.**  
[REDACTED]  
Curso de Argumentación Jurídica en Juicios Orales.  
26 de Noviembre de 2009, con duración de 6 horas.
- **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo  
León.**  
Asistencia a la capacitación sobre "Ley de Transparencia y Acceso a la Información  
del Estado de Nuevo León.  
07 de Mayo de 2010.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.**  
Curso "Sistema Penal Acusatorio", llevado a cabo por Instructores de SETEC.  
10 de Febrero al 02 de Abril de 2011, con duración de 210 horas.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.**  
Curso "Taller de Litigio Oral" llevado a cabo por Instructores de SETEC.  
19 de Mayo al 11 de Junio de 2011, con duración de 120 horas.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.**

Taller Internacional de Litigación Oral Avanzada, llevado a cabo por Instructores de SETEC.  
04 al 08 de julio de 2011.

- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.**  
Taller “El Nuevo Sistema de Valoración de Pruebas en los Juicios Orales Acusatorios. Desafíos y Oportunidades”, Curso llevado a cabo por Instructores de SETEC.04 al 08 de julio de 2011.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.**  
“Valoración de la Prueba”. Curso llevado a cabo por Instructores de SETEC.  
22 de septiembre al 01 de noviembre de 2011, 80 horas.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura, en colaboración con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) México-Argentina.**  
Seminario taller “Habilidades y destrezas de los jueces en el manejo de audiencias preliminares y de juicio oral”.  
23 al 27 de septiembre de 2013.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura, en colaboración con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) México-Argentina.**  
Seminario taller “Habilidades y destrezas de los jueces en el manejo de audiencias preliminares y de juicio oral. Curso avanzado”.  
23, 24 y 25 de Octubre de 2013, 15 horas.
- **FMG Consultores Asociados, S.C.**  
“Formación de Instructores”.  
Marzo 2015.
- **Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, Procuraduría General de la Republica; Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Fiscalía Especial para los delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social A.C.**  
Participación en el curso: “El feminicidio y sus expectativas frente al sistema penal acusatorio en México”.  
25 de noviembre de 2015.
- **Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**  
Asistencia al “Taller de Elaboración de Sentencias de la Sala Regional Monterrey”.  
1 de julio de 2016.
- **Universidad de Monterrey y el Centro de Innovación y Desarrollo.**

Curso “Exigencia Académica en el Aula Universitaria”.  
Diciembre de 2016, con una duración de 03 horas.

- **Universidad de Monterrey y el Centro de Innovación y Desarrollo.**

Taller “Aprendizaje-Servicio”  
Mayo de 2017, con una duración de 12 horas.

- **Universidad de Monterrey y el Centro de Innovación y Desarrollo.**

Taller “Evaluación del Aprendizaje”.  
Junio de 2017, con una duración de 8 horas

- **Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD).**

Curso: “Desarrollo de Competencias Didácticas para la enseñanza”.  
06 de junio al 17 de agosto de 2017.

- **Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos.**

Curso virtual: “Los derechos de la infancia y el acceso a la justicia”.  
06 de marzo al 10 de julio de 2017, con una duración de 50 horas.

- **Consejo de la Judicatura del Estado, la Organización Internacional para las Migraciones y el Poder Judicial del estado de Nuevo León.**

Taller: “Fortalecimiento de las capacidades del Poder Judicial en materia de trata de personas desde una visión integral de los derechos humanos y la perspectiva de género”.

08 de septiembre de 2017.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León.**

Participación en el curso “Valoración Probatoria y Fundamentación Oral en Audiencias”  
08 de diciembre de 2017.

- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la Judicatura.**

Curso “Neuroplasticidad y Adaptabilidad”.  
25 y 26 de enero de 2018, con una duración de 12 horas.

- **Centro de Innovación y Desarrollo de la Universidad de Monterrey**

Constancia por haber acreditado el curso “Salud mental y prevención a través de la metodología QPR-Question.Persuade.Refer” con una duración de 1.5 horas.  
Enero de 2018

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la JUDICATURA.**  
“Taller de Neuroplasticidad y Adaptabilidad”.  
25 de Enero de 2018 al 26 de enero de 2018, con una duración de 12 horas.
- **Universidad de Monterrey**  
“Capacitación de Plan Personal de Formación” con una duración de 6 horas.  
Febrero de 2018
- **El Consejo de la JUDICATURA del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la JUDICATURA.**  
Curso “Trata de Personas”.  
20 de abril de 2018, con duración de 06 horas.
- **El Consejo de la JUDICATURA del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la JUDICATURA.**  
Curso taller: “Justicia Procedimental”.  
04 de abril de 2018 con una duración de 07 horas y 30 minutos de capacitación.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la JUDICATURA.**  
“Justicia procedimental: investigación y principios”.  
04 de abril 2018, con una duración de 7 1/2 horas.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la JUDICATURA.**  
“Trata de personas”.  
20 de abril 2018, con una duración de 6 horas.
- **El Consejo de la JUDICATURA del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la JUDICATURA.**  
Curso: “Aplicación de la perspectiva de género en el derecho familiar”  
22 de mayo, con una duración de 6 horas de capacitación.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la JUDICATURA.**  
“Aplicación de la perspectiva de género en el derecho familiar”.  
22 de mayo 2018, con una duración de 6 horas.
- **Centro de Innovación y Desarrollo de la Universidad de Monterrey**  
Certificación por haber acreditado las fases I, II, III y IV del programa de formación docente cursos especiales, cursos de especialización con una técnica didáctica, taller de rediseño y haber implementado al menos un curso con las características del modelo pedagógico. Junio 2018
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la JUDICATURA.**  
“Curso-taller sobre el estudios de casos en materia penal con perspectiva de género”.

10 de agosto de 2018 al 11 de agosto de 2018, con una duración de 10 horas.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la Judicatura.**  
“Curso-taller sobre el estudios de casos en materia familiar con perspectiva de género”.  
17 de agosto de 2018 al 18 de agosto de 2018, con una duración de 10 horas.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la Judicatura.**  
“Taller de sensibilización y dialogo interinstitucional”.  
24 de agosto de 2018, con una duración de 8 horas.
- **Centro de Innovación y Desarrollo de la Universidad de Monterrey**  
Constancia por haber acreditado el curso “Sistema de integridad” con una duración de 12 horas. Septiembre de 2018
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la Judicatura.**  
“Derecho de la infancia y acceso a la justicia”.  
26 de octubre de 2018, con una duración de 5 horas.
- **Universidad de Monterrey**  
“Salud mental y prevención a través de la metodología QPR- Question. Persuade.Refer.” con una duración de 1.5 horas.  
Enero de 2019
- **Universidad de Monterrey**  
“Exigencia Académica en el Aula Universitaria” con una duración de 8 horas.  
Febrero de 2019
- **Universidad de Monterrey**  
“Uso de las Tecnologías en el Aula” con una duración de 12 horas.  
Marzo de 2019
- **Universidad de Monterrey**  
“Habilidades docentes en favor del clima áulico desde un enfoque histriónico” con una duración de 12 horas.  
Septiembre de 2019
- **Universidad de Monterrey**  
“Técnicas para mejorar la comprensión lectora” con una duración de 12 horas.  
Octubre de 2019
- **Universidad de Monterrey**  
“Conoce tu Biblioteca” con una duración de 06 horas.  
Marzo de 2020
- **Universidad de Monterrey**

“El Cerebro Universitario y su Aprendizaje” con una duración de 03 horas.  
Abril de 2020

- **Universidad de Monterrey**

“Historia de las Religiones Abrahámicas” con una duración de 06 horas.  
Mayo de 2020

---

## CONFERENCIAS, CURSOS Y CAPACITACIONES IMPARTIDAS:

---

- **Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz a través del Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización Judicial.**  
Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante con el tema “Talleres Procesales del Programa de Formación y Actualización de la Ley de Responsabilidad Juvenil para el Estado de Veracruz”.  
17 al 19 de Enero del año 2007.
- **Universidad de Monterrey, Academia de Formación y Destrezas Jurídicas.**  
Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante con el tema “La Nueva Justicia para Adolescentes Infractores en el Estado de Nuevo León”.  
28 de Febrero del 2007.
- **Universidad de Monterrey, Academia de Formación y Destrezas Jurídicas.**  
Actividades desempeñadas: Participación como expositora invitada al Seminario: “Técnicas del Juicio Oral: Las reformas en materia penal, familiar y civil en el Estado de Nuevo León”, con el Tema: “Juicio Oral en materia de Justicia para Adolescentes Infractores ante el Juez de Garantías”, impartido por la Universidad.  
3 de Mayo del 2007.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Consejo de la Judicatura del Estado.**  
Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante en el Curso de Capacitación Básica para Escribientes, con el tema “El Procedimiento contra los Adolescentes Infractores”.  
20 de Marzo al 8 de Mayo del 2007.
- **Centro especializado en seguridad y trabajos de enseñanzas penales CESTEP. Boca del Rio, Veracruz.**  
Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante en el Diplomado de “Juicios Orales”.  
09 de junio de 2007.
- **Escuela Secundaria Técnica No. 82 “Profesor. Manuel Rodríguez Vázquez”**

Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante en la Semana Cultural con el Tema “Los Jóvenes y la Legislación Actual”.  
12 y 13 de Junio del año 2007.

- **Asociación de Abogados del Noreste, A.C.**

Actividades desempeñadas: Participación como expositora con el tema “El Sistema de Justicia para Adolescentes Infactores”.  
25 de Agosto del 2007.

- **Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología.**

Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante en el Seminario sobre el Sistema Especial de Justicia para Adolescentes, con el tema “Aspectos Procesales Relevantes del Nuevo Sistema de Justicia para Adolescentes”.  
3 de Septiembre del 2007.

- **Instituto de Desarrollo Profesional e Investigación Jurídica A.C.**

Actividades desempeñadas: Participación como expositora con el tema “Procedimiento del Sistema de Justicia para Adolescentes”.  
19 de Septiembre del 2007.

- **Universidad de Monterrey, (UDEM).**

Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante con el tema “Hablar ante la Necesidad”.  
7 de Noviembre del 2007.

- **Centro Especializado en Seguridad y Trabajos de Enseñanzas Penales. “CESTEP”.**

Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante en el diplomado de “Juicios Orales y Argumentación Jurídica”, en Xalapa, Veracruz con el Tema (Técnicas del Juicio Oral, en el Sistema Penal Mexicano).  
17 de Noviembre del año 2007.

- **Centro Especializado en Seguridad y Trabajos de Enseñanzas Penales. “CESTEP”.**

Actividades desempeñadas: Impartición del módulo “Técnicas del Juicio Oral en el Sistema Penal Mexicano”.  
Noviembre del año 2007.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León y Consejo de la Judicatura del Estado.**

Actividades desempeñadas: Instructora en el “Curso sobre Procedimiento Oral Penal para Secretarios de Sala”.  
Del 29 de Octubre al 09 de Noviembre del 2007.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León y Consejo de la Judicatura del Estado.**

Actividades desempeñadas: Instructora en el “Curso Propedéutico impartido dentro del marco del Segundo Concurso de Oposición para Juez de Primera Instancia”. 23 de Enero de 2008.

- **Universidad de Monterrey, (UDEM).**

Actividades desempeñadas: Participación como expositora en el Seminario “Técnicas del Juicio Oral en materia Penal, Familiar y Civil en el Estado de Nuevo León” con el tema “Juicio Oral en materia de Justicia para Adolescentes Infractores”.

10 de Abril del 2008.

- **COPARMEX Nuevo León, Sabinas Hidalgo, Nuevo León, Confederación Patronal de la República Mexicana.**

Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante con el tema “Justicia para Adolescentes” en el Primer Encuentro de Mediación Coparmex N.L. 2008.

- **Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.**

Actividades desempeñadas: Participación como ponente dentro del Seminario Taller “Mediación Penal Juvenil”.

6 de Junio del 2008.

- **Universidad Prospectiva de México (UNIPROM S.C.).**

Actividades desempeñadas: Participación como ponente en la Jornada de Trabajo en la Escuela de Práctica Jurídica de la Ciudad de México; con el tema: “El Nuevo Sistema Integral de Justicia Oral para Adolescentes Infractores”.

16 de Agosto del año 2008.

- **Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, A.C.**

Actividades desempeñadas: Ponente en el Seminario de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada, con el Tema: “Menores Infractores: Nuevas formas de atención”.

8 y 9 de Octubre 2008.

- **Procuraduría General de la República, Delegación Estatal.**

Actividades Desempeñadas: Ponente en el Curso-Conferencia con el tema “Nuevo Sistema Integral de Justicia para Adolescentes Infractores”, dirigido a Agentes del Ministerio Público de la Federación.

30 de Octubre del 2008.

- **Instituto Federal de Defensoría Pública, Delegación Nuevo León.**

Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante en el marco del Programa Uniforme de Capacitación y Actualización 2008, con el tema “Justicia Penal para Adolescentes”.

1º de Diciembre 2008.

- **Universidad de Monterrey, (UDEM).**

Actividades desempeñadas: Participación como expositora en el Seminario “Técnicas del Juicio Oral Penal” con el tema “Actuación del Juez de Garantías en el Proceso Oral Penal”. 30 de Abril del 2009.

- **Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León y Subprocuraduría Jurídica.**

Actividades desempeñadas: Participación como Instructor en el “Curso-Taller de Mediación y Conciliación”.

25 de Mayo 2009.

- **El consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la judicatura en coordinación con la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.**

Actividad desempeñada: Instructora académica en el Diplomado en Justicia Oral, del 09 de febrero al 29 de junio de 2009.

- **X Reunión Nacional de Jueces de Primera Instancia. Sede Acapulco, Guerrero.**

Ponencia: “Vinculación a Proceso para los Efectos de la Garantía de Litis Cerrada” 10, 11, 12 y 13 de Junio del 2009.

- **Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Derecho y Criminología.**

Actividad desempeñada: Exponente con el tema “El Sistema de Impartición de Justicia para Adolescentes Infractores, desde la Perspectiva del Juez de Garantías”.

Julio del 2009.

- **Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Derecho y Criminología.**

Actividad desempeñada: Exponente con el tema “El Juicio Oral en la Adolescencia”.

Noviembre del 2009.

- **Universidad Metropolitana de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Conferencista en el 1º Congreso Nacional “Juicio Oral”. 20, 21 y 22 de Enero 2010.

- **Tecnológico de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Participación en el programa “Taller en Métodos Didácticos para la Enseñanza del Derecho dentro del Sistema Acusatorio Adversarial de Justicia”.

12 de Febrero del 2010.

- **Colegio de Ciencias Jurídicas en Nuevo León, A.C..**

Actividad desempeñada: Ponente con el tema “Por el Saber y la Justicia” 1º de Marzo el 2010.

- **Instituto Tecnológico de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Instructora en el Diplomado en Litigio Oral Penal, con el tema “Actuaciones frente al Juez de Control”.  
12 de Marzo 2010.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León. Instituto de la Judicatura del Estado.**  
Actividades desempeñadas: Participación como conferenciante en el Curso de Capacitación Básica para Meritorios del Poder Judicial, con el tema “El sistema Integral de Justicia para Adolescentes Infractores”.  
01 de marzo al 22 de Abril del 2010.
- **Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Mexicali, Baja California.**  
Actividades desempeñadas: Ponente en el Diplomado de Juicio Oral y la Nueva Ley de Justicia Alternativa en la Ciudad de Mexicali, en el Estado de Baja California; con el Tema: “Etapa de Preparación a Juicio y Competencia y Funcionamiento del Juez de Garantías”.  
23 y 24 de Abril del 2010.
- **Tecnológico de Monterrey.**  
Actividad desempeñada: Juez Evaluador en la Competencia Nacional Universitaria de Litigio Oral, Ronda Final.  
22 de mayo del 2010.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León y Agencia Española de Cooperación Internacional para Desarrollo.**  
Participación en el Foro de Intercambio de Experiencias, Lecciones aprendidas y Buenas prácticas de los Procesos Orales de Introducción a la Oralidad en los Estados de la República Mexicana.  
10, 11 y 12 de Junio del 2010.
- **Tecnológico de Monterrey.**  
Actividad desempeñada: Instructora en el Seminario Práctico en Simulación de Audiencias de Juicio Oral. (Programa Actuaciones frente al Juez de Control).  
30 y 31 de Julio del 2010.
- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León y el Centro Estatal de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos.**  
Actividad desempeñada: Ponente del Ciclo de Conferencias “Semana del Acuerdo” con motivo del 5º Aniversario del Centro Estatal de Métodos Alternos”. 27 de Agosto del 2010.
- **El Instituto Nacional de Ciencias Penales y Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León**  
Actividad desempeñada: Ponente Foro: “La Reforma Constitucional en Materia Penal. Bases para su Implementación” con la conferencia: “La Justicia Alternativa

en el Sistema Penal Acusatorio. Eje de la Reforma Constitucional". 25 y 26 de noviembre de 2010.

- **Tecnológico de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Participación como Juez Evaluador en la Competencia Nacional Universitaria de Litigio Oral.  
02 de abril de 2011.

- **Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.**

Actividad desempeñada: Exponente en el Diplomado de Justicia Oral. Dirigido a Abogados Postulantes. Con el tema "Generalidades de la Justicia para Adolescentes".  
31 de enero al 19 de mayo de 2011.

- **Universidad de Monterrey, (UDEM).**

Actividad desempeñada: Participación como expositora en el Diplomado en Juicios Orales con el tema "Métodos Alternativos de Terminación de Proceso en el Sistema Penal Acusatorio".  
27 de enero del 2012.

- **Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C.**

Actividad desempeñada: Participación como expositora con el tema "Formas Alternativas de Justicia y Modo Simplificado de Terminación del Conflicto".  
25 de febrero de 2012.

- **Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.**

Actividad desempeñada: Participación como expositora con el tema "Sistema Acusatorio en materia Penal".  
27 de marzo de 2012.

- **Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.**

Actividad desempeñada: Participación como expositora con el tema "Sistema Acusatorio en Materia Penal".  
13 de junio de 2012.

- **Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas a través del Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal**

Actividad desempeñada: Participación como expositora en el Curso de Formación de Mediadores con el tema: "Formas Alternativas y Modos Simplificados de Terminación de Conflicto en el Nuevo Sistema de Justicia Penal".  
30 de junio de 2012.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León a través del Centro Estatal de Métodos Alternos para la Resolución de Conflictos del Estado.**

**Semana de la Mediación 2012.**

Actividad desempeñada: Participación en la mesa de diálogo, con el tema: “La Mediación en Delitos Graves ante el Nuevo Escenario de la Justicia Penal”, en el Auditorio del TSJ. 22 de octubre de 2012.

- **Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.**

Actividad desempeñada: Participación como expositora con el tema: “Sistema Acusatorio en materia Penal”.

24 de octubre de 2012.

- **Instituto de Estudios Superiores y Estratégicos Siglo XXI.**

Actividad desempeñada: Exposición en el Foro con el tema: “La Investigación en el Proceso Penal Oral Acusatorio”.

24 de noviembre de 2012.

- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la Judicatura del Estado.**

Actividad desempeñada: Integrante del Tribunal de Juicio, en el Primer Certamen Nacional Universitario “CONATRIB” de Litigación Oral Sistema Penal Acusatorio, Etapa Estatal.

01 de febrero de 2013.

- **Tecnológico de Monterrey, Competencia Inter-Universitaria de Juicios Orales. “LA PRUEBA NO HABLA POR SI SOLA”.**

Actividad desempeñada: Juez evaluador en la competencia inter-universitaria de juicios orales.

09 de marzo de 2013.

- **Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Derecho y Criminología.**

Actividad desempeñada: Exponente en el “Curso Propedéutico Agosto-Diciembre 2013”.

- **Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología**

Actividad desempeñada: Participación como Juez en Juicios Orales 2013.

28 al 30 de agosto de 2013.

- **Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.**

Actividad desempeñada: Participación como profesora del Curso-Taller de “Actualización sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, con el módulo “Métodos Alternativos y Modos Simplificados de Terminación del Conflicto en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”.

31 de agosto de 2013.

- **Centro Estatal de Métodos Alternos para la Resolución de Conflictos del Estado.**

**Semana de la Mediación 2013.**

Actividad desempeñada: Participación en la mesa de diálogo, con el tema: “Estado Actual de la Mediación Penal y la Justicia Restaurativa en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio”.

18 de octubre de 2013.

- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la Judicatura del Estado.**

Actividad desempeñada: Regularización para Aspirantes para Carrera Judicial.  
22 de noviembre 2013.

- **Instituto de Justicia Procesal Penal A.C.**

Actividad desempeñada: Participación en la mesa de trabajo dentro del proyecto de “Acceso a la Justicia en el Sistema Acusatorio con Perspectiva de Derechos Humanos”.

Febrero del 2014.

- **Universidad de Monterrey, (UDEM).**

Actividad desempeñada: Participación como expositora en “Diplomado de Juicios Orales”.  
29 de abril al 24 de junio del 2014.

- **Comisión Nacional de Tribunales Superiores de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.**

Actividad desempeñada: Participación en el Panel “Mediación Penal y Justicia Restaurativa en el Sistema Penal Acusatorio y Oral” dentro del Primer Congreso Nacional de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos.

Del 03 y 04 de julio del 2014.

- **Docentes Certificados por SETEC**

- Actividad desempeñada: Instructora en el “Curso Teórico-Práctico en Audiencias Iniciales de Preparación o Intermedia y Juicios Orales en el Sistema Acusatorio Adversarial los días 24, 25 y 26 de junio; 1, 2 ,3, 8,9,10,29 y 30 de julio; 5 y 7 de agosto de 2014, 28 horas.

- **Instituto de Justicia Procesal Penal A.C.**

Actividad desempeñada: Participación en el taller sobre Control del Parámetro de Regularidad Constitucional en el Marco del Proyecto de “Acceso a la Justicia en el Sistema Acusatorio mediante Estándares de Derecho Humanos y Lenguaje Democrático en los Procedimientos Penales y Resoluciones Judiciales”.  
Septiembre del 2014.

- **Colegio de Corredores Públicos de la Plaza de Nuevo León A.C**

Actividad desempeñada: Expositora del tema “Modos Alternativos de Terminación del Proceso en el Sistema Penal Acusatorio”.  
29 de Septiembre de 2014.

- **Universidad “EDEC” de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Participación como expositora en el Ciclo de Conferencias con el tema “Generalidades del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México”.

5 de noviembre de 2014.

- **Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la Judicatura del Estado.**

Actividad desempeñada: Participación en la mesa de diálogo denominada: “La Justicia Restaurativa dentro del Nuevo Sistema Acusatorio”.

11 de noviembre de 2015.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León y el Consulado General de los Estados Unidos en Monterrey.**

Actividad desempeñada: Participación como Juez en el Concurso de Juicios Orales 2016.

Abril 2016.

- **Universidad de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Participación como ponente y juez en el “Taller-Curso de Juicios Órales”.

4 de Noviembre de 2016.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León.**

Actividad desempeñada: Participación en el Certamen “Reconocimiento a Decisiones Judiciales Relevantes e Innovadoras”.

10 de enero de 2017.

- **Universidad de Monterrey a través de Educación Ejecutiva y Continua.**

Actividades desempeñadas: Expositora en el tema Justicia Restaurativa en el módulo III Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito del Diplomado en Fortalecimiento e Intervención Comunitaria: Prevención de Problemáticas Sociales 28 de Octubre de 2017.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León.**

Actividad desempeñada: Participación en el Certamen “Reconocimiento a Decisiones Judiciales Relevantes e Innovadoras”.

10 de enero de 2018.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Participación en el Curso “Derechos de niñas, niños y adolescentes en el sistema integral de justicia para adolescente”.

29, 30 y 31 de enero de 2018.

- **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Casa de la Cultura Jurídica.**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que Involucren la Orientación Sexual o la identidad de Género”.

22 de mayo de 2018.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Actuación para quienes imparten justicia de casos que involucren la orientación sexual e identidad de género”.

24, 26 y 27 de septiembre de 2018.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Curso derechos de niñas, niños y adolescentes en el sistema integral de justicia para adolescentes”.

22 y 26 de octubre de 2018.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Curso derechos de niñas, niños y adolescentes en el sistema integral de justicia para adolescentes”.

18,19 y 21 de febrero de 2019.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “La tutela efectiva de los derechos humanos de las mujeres en el sistema penal acusatorio”.

25, 26 y 28 de Marzo 2019.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Valoración de la prueba en materia de tortura”.

22, 23 y 25 de Abril 2019.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Protocolo de actuación para quienes imparten justicia de casos que involucren la orientación sexual e identidad de género”.

24, 25 y 27 de Junio del 2019.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Valoración de la prueba en materia de tortura”.

22, 23 y 25 de Julio 2019.

- **Universidad de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Reconocimiento por su valiosa participación como mediadora en la conferencia “Paradigmas de la Perspectiva de Género”.

04 de Agosto de 2019.

- **Universidad de Monterrey.**

Actividad desempeñada: Reconocimiento por su valiosa participación como presentadora en la conferencia “La importancia del Poder Judicial de la Federación en la Sociedad”.

17 de Septiembre de 2019.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “La tutela efectiva de los derechos humanos de las mujeres en el sistema penal acusatorio”.

23, 24 y 25 de Septiembre 2019.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Valoración de la prueba en materia de tortura”.

28, 29 y 31 de Octubre 2019.

- **Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Etapa Inicial del Proceso Penal Acusatorio”.

11 de Noviembre 2019.

- **Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana.**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “El rol de los padres dentro del núcleo familiar”, en el marco del 1er. Encuentro de Padres de Familia por la Paz.

30 de Noviembre 2019.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Curso derechos de niñas, niños y adolescentes en el sistema integral de justicia para adolescentes”.

24,25 y 27 de Febrero de 2020.

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León**

Actividad desempeñada: Expositora con el tema “Actuación para quienes imparten justicia de casos que involucren la orientación sexual e identidad de género”.

22 de Junio al 03 de Julio de 2020.

---

## **RECONOCIMIENTOS:**

- **Reconocimiento otorgado por el Instituto de Desarrollo Profesional e Investigación Jurídica, A.C.** como “El abogado Jurisdiccional” por el alto valor ético y la destacada misión en el ámbito del ejercicio de la función jurisdiccional al impartir Justicia a sus semejantes.

25 de Octubre del 2007.

- **Reconocimiento otorgado por el Instituto SOMECRIMNL A.C. Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León**, como Consejera de la Comisión de Salud Mental.

Octubre del 2008.

- **Reconocimiento otorgado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León a través del Consejo de la Judicatura**, considerando su desempeño como juzgadora, aprobó por unanimidad, su confirmación e inamovilidad como Jueza de Primera Instancia.  
12 de julio de 2011.
- **Reconocimiento otorgado por el Colegio de Ciencias Jurídicas de Nuevo León, A.C.** por su “Excelencia en la Impartición de Justicia en el Estado de Nuevo León”. 02 de julio de 2012.
- **Reconocimiento otorgado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, Subsecretaría de Administración Dirección de Recursos Humanos** por “20 años como Servidora Pública en el Estado de Nuevo León”.  
Diciembre del 2013.
- **Reconocimiento otorgado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la Judicatura**, como integrante del Claustro académico del Instituto de la Judicatura.  
21 Mayo del 2014.
- **Reconocimiento por su trayectoria como postulante en el Servicio Público, Docencia, Litigio y en la Empresa**, ejerciendo la abogacía durante 25 años.  
27 de Junio de 2015.
- **Reconocimiento por contribuir, como miembro del claustro académico del Instituto de la Judicatura**, al desarrollo profesional de los servidores públicos del sistema de carrera judicial, fomentando en ellos un pensamiento crítico-jurídico enfocado en la función jurisdiccional. Mayo 2015 – Mayo 2016.
- **Reconocimiento por contribuir, como miembro del claustro académico del Instituto de la Judicatura**, en la formación y capacitación de competencias profesionales para el ejercicio de la función jurisdiccional, de los servidores públicos. 2016 –2017.
- **Reconocimiento otorgado por la Universidad de Monterrey a través del Centro de Liderazgo Estudiantil**, por su participación en el Panel: “Mujeres en distintos ámbitos laborales”, como parte de la agenda de la Semana de la Mujer UDEM, Primavera Marzo del 2018.
- **Reconocimiento por contribuir, como miembro del claustro académico del Instituto de la Judicatura**, en el desarrollo de las competencias profesionales de los servidores públicos. 2017 –2018.

- **Reconocimiento por contribuir, como miembro del Consejo Académico de Licenciatura en el Claustro Universitario X, en el desarrollo de las competencias profesionales de los servidores públicos.** Diciembre 2018.
- **Poder Judicial del Estado De Nuevo León:** Reconocimiento por 25 años como servidora pública. Diciembre 2018
- **El Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León a través del Instituto de la Judicatura.**  
Reconocimiento por participar como miembro del claustro académico del instituto de la judicatura del estado, en el desarrollo de las competencias profesionales de los servidores públicos.  
2018-2019

## **PUBLICACIONES:**

---

- Libro: “Mediación y Arbitraje. Leyes Comentadas y Concordadas del Estado de Nuevo León”. Capítulo 21. Tema: “La Justicia para Adolescentes y los Masc”. Editorial Porrúa. México. 3 de Marzo del 2010.
- Obra MANUAL DE MEDIACIÓN PENAL, CIVIL, FAMILIAR Y DE JUSTICIA RESTAURATIVA “Para mediadores, facilitadores e instructores. Guía práctica para capacitación y certificación” Capítulo 7. Tema Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en la Justicia para Adolescentes, 2017.  
Casa Editorial, en español e inglés, en formato impreso y digital (ebook).

## **MEMBRESIAS:**

---

- **El Colegio de Abogados de Nuevo León**  
Certificado de membresía como miembro activa de la Asociación de Profesionistas del Derecho

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

---

- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León.**  
Curso de locución “En el Tribunal”.  
Marzo 2015.
- **Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Radio Tribunal, Radio en Línea**

Actividad desempeñada: Conductora del programa “UNA NUEVA AGENDA” de 2017 a la fecha, llevándose a cabo los días miércoles de las 14:30 a las 15:30 horas.

#### **TESIS ASESORADAS:**

---

- [REDACTED] “Análisis del acceso de la justicia penal desde la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad”. Reconocido con el premio Cum Laude, Mayo 2017.
- [REDACTED] “Delito de violencia obstétrica en el código penal para el estado de nuevo león”. Reconocido con el premio Cum Laude, Mayo 2019.

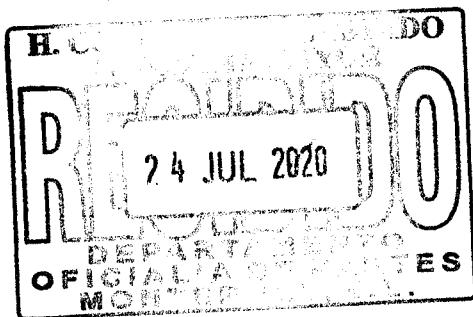
#### **REFERENCIAS:**

---

- [REDACTED] Magistrada de la Cuarta Sala Unitaria Penal e Integrante de la Primera Sala Colegiada Civil del Tribunal Superior de Justicia.  
Tel. [REDACTED].
- [REDACTED] Magistrado de la Segunda Sala Unitaria Penal e Integrante de la Tercera Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia.  
Tel. [REDACTED] 8107.
- [REDACTED] Magistrada de la Quinta Sala Unitaria Familiar del Tribunal Superior de Justicia.  
Tel. [REDACTED].
- [REDACTED] Magistrado de la Undécima Sala Unitaria Penal e Integrante de la Cuarta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia.  
Tel. [REDACTED].
- [REDACTED] Magistrado de la Décima Sala Unitaria Penal e Integrante de la Cuarta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia.  
Tel. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].
- [REDACTED] Magistrado de la Décimo Cuarta Sala Unitaria Penal y Justicia para Adolescentes e Integrante de la Tercera Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia.  
Tel. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].

- [REDACTED]  
Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León  
Tel. [REDACTED]
- [REDACTED]  
Directora del Centro Estatal de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos  
Tel. [REDACTED]
- [REDACTED]  
Coordinadora Editorial del Consejo de la Judicatura del Estado.  
Tel. [REDACTED]
- [REDACTED]  
Director del Departamento de Derecho de la Universidad de Monterrey.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Profesor de Derecho del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Subdirectora de Posgrado de la Universidad Americana del Noroeste.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Director Ejecutivo del Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Director de Proyectos de la Sociedad Mexicana de Criminología, Capítulo A.C.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Presidente de la Junta Especial Numero 11 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Nuevo León.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Presidente de la Junta especial número 12 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León. [REDACTED]
- [REDACTED]  
Presidente de la junta Especial Número 13 de la Junta Local De Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León.  
[REDACTED]

- [REDACTED]  
Auxiliar de la Junta Especial, Adscrito a la Junta Especial Número 20 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en el Estado de Nuevo León.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Auxiliar de la Junta Especial, Adscrito a la Junta Especial Número 20 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en el Estado de Nuevo León.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Auxiliar de la Junta Especial, Adscrito a la Junta Especial Número 20 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en el Estado de Nuevo León.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Profesora Asociada del Departamento de Derecho, Universidad de Monterrey.  
[REDACTED]
- [REDACTED]  
Jefa de la Unidad Anticorrupción de la Procuraduría General de Justicia del Estado.  
[REDACTED]



Mtra. María del Socorro Pérez Córdova  
Monterrey, Nuevo León a 10 de Julio 2020



# PLAN DE TRABAJO 2020 - 2024

• Derechos Humanos  
• Monterrey

# PLAN DE TRABAJO 2020 – 2024

para la Comisión Estatal de Derechos  
Humanos de Nuevo León

**María del Socorro Pérez Córdova**  
Julio 2020

## **PLAN DE TRABAJO 2020-2024 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

Con este escrito concurro ante ustedes para presentar el plan de trabajo con motivo de la base tercera de la convocatoria pública, expedida por el H. Congreso del Estado el día 15 de julio de 2020, para ocupar la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León para el periodo 2020-2024.

Quiero comenzar puntuizando que aunque el plan de trabajo es alternativo y novedoso, atiende a los Principios de París, y las acciones están basadas en la Constitución federal y estatal, así como en la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos entre otras legislaciones, por lo que su ejecución es viable, además de que no representaría un mayor gasto financiero.

Dicho lo anterior, mencionaré que las acciones están clasificadas en cuatro ejes principales: 1) protección; 2) difusión, promoción y estudio; 3) observancia y vinculación; y 4) desarrollo institucional, todos ellos enmarcados en una estrategia de justicia abierta, que como ustedes saben tiene como características la colaboración y la participación con los actores sociales, y la transparencia y rendición de cuentas, con lo que se eliminaría la discrecionalidad y se trabajaría en la legitimidad, además de que esto nos exigiría innovar en las labores que se realizan en beneficio de la sociedad.

Estoy convencida de que la Comisión debe tener una visión que trascienda más allá de los cuatro años de una gestión. Por lo tanto, propongo que el parámetro sea la Agenda 2030 porque además, de acuerdo a la Declaración de Mérida del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de los Derechos Humanos, estos órganos se encuentran en una posición ideal para desempeñar un importante papel que contribuya a que se cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual adquiere mayor importancia en el contexto de la pandemia COVID-19, pues estos podrían estar en riesgo de no concretarse.

## PROTECCIÓN

1. Estoy proponiendo la incorporación de peritajes sociales desde el momento de la admisión de la queja para que, junto con la atención jurídica, médica y psicológica que se brinda desde el momento de la presentación, se amplíe la visión en la protección, pues esto supondría una ventaja en los procedimientos de protección y sobre todo en la reparación integral de daños en caso de una conciliación o de una recomendación.
2. Debido a la complejidad de las dinámicas sociales y de las experiencias de vida de las víctimas, propongo crear grupos técnicos de trabajo especializado con base en relatorías temáticas, para que unidas o de manera separada, dependiendo del caso, puedan incidir con su conocimiento y a través del diálogo con los actores sociales para una correcta transversalidad e interseccionalidad de los enfoques diferenciados; esto podría hacerse aplicando el desarrollo de audiencias temáticas.
3. Adicionalmente propongo incorporar el análisis del contexto en las recomendaciones y elevar su calidad basándome en las resoluciones interamericanas, que si bien las recomendaciones de la Comisión no son vinculantes, deben ser un recurso pedagógico con un lenguaje democrático, con la posibilidad de contar con formatos accesibles y de lectura fácil.
4. Quiero mencionar que una de las acciones es usar las propuestas generales, que poco o nada se han realizado por parte de la Comisión, abriendo el mecanismo para escuchar mediante audiencias temáticas a la academia y a las organizaciones de la sociedad civil, porque esto permitiría entender mejor los problemas sociales y colaborar en la búsqueda de las soluciones.
5. En mi opinión, la etapa de seguimiento de las recomendaciones representa la columna vertebral en este sistema de protección, porque estamos hablando de la reparación integral de daños, por lo que propongo realizar algunos ajustes en la supervisión de cumplimiento: 1) la creaciones de indicadores en derechos humanos, públicos y transparentes, porque si bien es importante que se dé a conocer las recomendaciones emitidas por el órgano, también lo es que se sepa que éstas son efectivas para las víctimas

y que las autoridades están adquiriendo el compromiso de gobernanza basada en los derechos humanos; 2) realizar mesas de trabajo para que las autoridades responsables, que a veces no tienen los recursos humanos y financieros suficientes, puedan contar con los insumos para dar cumplimiento a ciertos puntos recomendatorios, sin que ello signifique una suplencia o sustitución de responsabilidades.

6. En este plan contemplo, como parte de la participación, que la Comisión haga uso del *amicus curiae* ante las autoridades judiciales, que sin tener legitimación procesal pueda presentar opiniones para facilitar argumentos a la justicia, al momento en que se dicte una resolución con una gran trascendencia social. De acuerdo a la Declaración de Mérida estos órganos deben vincularse con otros actores claves, incluyendo el poder judicial, para crear conciencia y fomentar la confianza y el diálogo en derechos humanos.
7. Sobre la oficina regional, quiero comentar que conforme a los resultados de los informes anuales de 2016 al 2018, agrupé por regiones las quejas presentadas según la procedencia de las personas y se recibieron 316 quejas de personas de la región citrícola y 232 quejas de personas de la región sur. Según información del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León, los municipios del sur, como sabemos, tienen un índice menor de desarrollo humano y esto impacta en los servicios públicos, así que veo difícil que una persona que, por ejemplo, no tiene acceso al agua, acuda hasta a la oficina ubicadas en Linares a interponer una queja o solicitar algún servicio, por lo que la propuesta sería en lo inmediato proceder a abrir una en el sur.
8. De manera particular a la suscrita le llamó la atención las 361 canalizaciones a la Defensoría Pública durante los años 2016 al 2019, por lo que hay que revisar si es necesario contar con un mecanismo estatal para el litigio estratégico que, por supuesto, no dependa de la Comisión, pero que nos permita brindar ese servicio a las personas peticionarias o a las víctimas, aunque no cuenten con los recursos para solventar un juicio de amparo.
9. Hay temas adicionales en los que la Comisión debe mostrar una mayor solidaridad, como lo son la justiciabilidad sobre los derechos ambientales,

ejemplos sobran en otras comisiones; así como la violencia contra las mujeres, que es una situación que debería ocupar y no solo preocupar al órgano, pues de acuerdo con la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres tiene la facultad para solicitar alertas de género.

## **DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIO**

1. En este eje estoy proponiendo la creación de un centro de documentación de derechos humanos como un espacio de diálogo, discusión, estudio e investigación para generar proyectos colaborativos con un enfoque interdisciplinario.
2. La difusión de la revista El Lado Humano es importante, pero de los 16 números publicados en los últimos cuatro años, 13 son resúmenes de diagnósticos o anuarios de actividades, con lo que se duplican acciones y gastos, por eso propongo relanzar la revista para generar nuevas formas de difundir conocimientos sobre el ejercicio de los derechos humanos. Y, por otra parte, propongo crear una revista digital de *papers* sobre derechos humanos, así como la celebración de convenios con fondos editoriales para publicar investigaciones documentales, de campo y experimentales sobre derechos humanos que surjan del Centro de Documentación, en atención a lo establecido en el artículo 5 de la Ley para la Integración del Acervo Bibliográfico en el Estado de Nuevo León.
3. Para la difusión masiva de una cultura de derechos humanos, propongo usar la infraestructura de los centros comunitarios para llevar a cabo eventos lúdicos, a fin de incidir en la creación de comunidades de aprendizaje y fomentar la cohesión social y una cultura de paz. En Nuevo León existen 43 centros comunitarios, de los cuales 27 están en la zona metropolitana.
4. Para potencializar la promoción se debe contar con un programa de enseñanza en derechos humanos en el que participen otros actores sociales, y cuyas capacitaciones cuenten con reconocimiento de validez; asegurándome que el personal capacitador cuente con las competencias de enseñanza.

5. Asimismo, propongo contar con un mecanismo de seguimiento a las capacitaciones dirigidas al servicio público. Para dar cumplimiento a esta propuesta, estoy planteando celebrar convenios con el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público o dependencias afines, y recurrir a la formación de formadores, quienes serán evaluados con un sistema de observación en el aula para revisar contenidos y métodos.
6. Buscaré alianzas con las instituciones especializadas en la generación de recursos educativos para elaborar materiales basados en la enseñanza de los derechos humanos a fin de facilitar este proceso, y aprovechar también las buenas prácticas para replicar las guías y los manuales elaborados por agencias internacionales y organizaciones civiles nacionales o locales.
7. La pandemia nos ha obligado a hacer uso de las tecnologías y la capacitación no puede detenerse, por lo que propongo contar con una aula virtual, a fin de que esta situación u otras no sean un impedimento para generar una cultura de derechos humanos, esto se puede hacer con alguna institución pública o privada, o bien con alguna plataforma asequible.

## **OBSERVANCIA Y VINCULACIÓN**

1. Estoy proponiendo la realización de informes especiales sobre igualdad y no discriminación; derechos de niñas, niños y adolescentes; personas adultas; personas indígenas; personas migrantes y personas en situación de calle; salud, y seguridad, con la finalidad de visibilizar situaciones de posibles violaciones a derechos humanos que tal vez no son mediáticas, pero que quizás existen y que son igual de importantes como para abrir quejas de oficio. Es decir, este trabajo debe obligar primeramente a la Comisión.
2. Ejemplo de esto lo tenemos en el Diagnóstico de la situación penitenciaria de Nuevo León, en el que se informó que se realizó un traslado de 24 hombres privados de su libertad en el CIAAI a diferentes CERESOS estatales, entre ellos el extinto Topo Chico, esto a pesar de que el artículo 47 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes señala que al momento de cumplir los 18 años en cualquier etapa del procedimiento

no se pueden realizar traslados a un centro de internamiento para adultos, por lo que en ese aspecto quedan incógnitas sobre la supervisión. Es elemental que esta labor cuente con una metodología adecuada con enfoques diferenciados para que no haya dudas de lo que se informa, y con una política de datos abiertos, protegiendo aquellos que sean sensibles, para construir más y mejor investigación junto con los actores sociales.

3. Propongo adoptar el proyecto Alerta 6, que es un mecanismo de alerta temprana para periodistas y personas defensoras de derechos humanos diseñado por la CNDH, para brindar apoyo, asistencia, orientación y, en su caso, implementar medidas cautelares que se requieran, con el fin de salvaguardar la integridad y la seguridad de las personas periodistas y defensoras de derechos humanos, así como el acompañamiento para presentar las denuncias correspondientes.
4. Mencionaba antes que la Comisión puede solicitar alertas de género. Bien, es apremiante que se observen las políticas en materia de igualdad de género como lo dispone la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, porque en parte las políticas en materia de igualdad de género también buscan erradicar las violencias al disminuir las brechas de desigualdad.
5. Al referirme a las mesas de trabajo con las autoridades responsables durante la supervisión de cumplimiento, propongo que está metodología y otros ejercicios se desarrolle a través de un laboratorio de enseñanza en derechos humanos e innovación pública, que son una tendencia internacional de espacios de colaboración entre los actores sociales, en donde las ideas se encuentran con otros saberes.
6. Una de las primeras metas de este laboratorio será construir una agenda ciudadana de derechos humanos, consensuada y participativa con la academia y la sociedad civil para identificar los problemas y diseñar las soluciones, en virtud de que no contamos en Nuevo León con un programa estatal en la materia.
7. Esta agenda deberá traducirse en muchas otras acciones: en mesas de trabajo y seminarios con legisladores, o con las autoridades estatales y

municipales, que son las que elaboran los planes de desarrollo y los programas; quiero hacer énfasis sobre todo con los municipios, pues éstos son el primer frente en la defensa de los derechos humanos.

8. Revisando los informes anuales de 2016 al 2019, encontré que son demasiadas las personas peticionarias que provienen principalmente de cinco entidades federativas, Coahuila, CDMX, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, así que tomando en cuenta los problemas a los que se enfrentan las personas migrantes internas, en el marco de la Federación Mexicana del Ombudsman, propongo impulsar con las comisiones de estas entidades un convenio marco con estrategias focalizadas de promoción y protección, previo a un informe que permita identificar las problemáticas y las necesidades de las personas.
9. Otro de los hallazgos en los informes de esos años es el incremento de personas peticionarias que por el flujo migratorio externo provienen de Centroamérica, sobre todo del Triángulo Norte y más específicamente de Honduras, por lo que la Comisión deberá estrechar relaciones con las instituciones nacionales de derechos humanos de aquellos países para construir acciones efectivas de promoción y protección.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

1. La Comisión debe innovar en todos los sentidos, y también debe ser capaz de reinventarse a sí misma para estar a la altura de los desafíos globales como la Agenda 2030 y la pandemia que la amenaza, así como la propuesta de adoptar el modelo de justicia abierta que, dicho sea de paso, no se logrará al margen de las tecnologías. Éstas deben facilitar la comunicación externa e interna, la gestión y el manejo de la información, para hacer más accesible a la Comisión. Por fortuna se pueden presentar quejas a través de la página, pero no es posible consultar el estado en el que se encuentran. Por lo tanto, propongo: 1) la posibilidad de video grabar la queja, previo consentimiento, que es un formato accesible y que evitaría la revictimización de la persona con repeticiones innecesarias o por sesgos en una

interpretación; 2) el uso del expediente y la firma electrónica; 3) la habilitación de una oficialía de partes virtual; y, 4) la habilitación de estrados electrónicos.

2. La transparencia y rendición de cuentas son un aspecto fundamental, por lo que propongo revisar la posibilidad y de ser así, transmitir en vivo las juntas del Consejo Consultivo, hacer públicas las versiones estenográficas y las actas de las sesiones, de tal suerte que la Presidencia y el Consejo estén bajo el escrutinio público.
3. De acuerdo con los artículos 3 y 30 de la Ley General de Mejora Regulatoria, para los órganos públicos de derechos humanos es una obligación contar con políticas orientadas a la mejora.
4. Esta puede ser la razón por la que no existen manuales o lineamientos institucionales sobre ciertas situaciones en donde tendría que existir una certeza jurídica, por ejemplo: calificación de hechos violatorios; de investigación; supervisión de cumplimiento; monitoreo y verificación de celdas municipales y centros penitenciarios; protocolos de atención presencial y virtual; guías de referencia para la apertura oficiosa de quejas, por lo que la propuesta es básicamente generar todos estos documentos.
5. Otra de las obligaciones deviene de la Ley General de Archivos, por lo que revisaré si se cuenta con el sistema institucional de archivos y los procesos de control de gestión del área correspondiente; en caso de que no se tenga, será imperioso y urgente impulsar este sistema para estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo establecido en la ley.
6. En cuanto al personal, es importante impulsar y consolidar el servicio profesional de carrera para que se generen las capacidades necesarias para desempeñarse en la Comisión; la gestión inteligente del recurso humano debe versar sobre un análisis de los perfiles, las competencias y los procesos de designación para la ejecución de este plan de trabajo. La inclusión laboral y los entornos organizacionales favorables serán una máxima durante la gestión para ser congruentes.

7. Por último, empeño mi palabra en que garantizaré un manejo responsable del presupuesto, con austeridad, disciplina y transparencia, porque estos son y deben ser criterios permanentes del órgano, pues debe estar obligado no solo legalmente sino también moralmente a la racionalidad, eficiencia y eficacia.

## **CONCLUSIÓN**

1. Estamos en momentos críticos en la promoción y protección de los derechos humanos, pero es un trabajo que por ningún motivo debe palidecer, puesto que el Estado mexicano y Nuevo León tienen ese compromiso. Esta situación debe interpretarse como una oportunidad para reinventarse y construir sobre buenos cimientos para alcanzar al futuro.

## **RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IDONEIDAD PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL**

La motivación de la suscrita para ocupar la titularidad del ombudsman local, no es casual ni romántica, pues ha tocado las fibras más sensibles de mi ánimo para llegar a esa noble investidura; pero además, me considero idónea para ocupar el cargo porque reúno los requisitos exigidos por la normatividad vigente, siendo los mismos para designar magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de acuerdo a los artículos 10 y 11 de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos en relación con el dispositivo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León.

En lo personal, la convocatoria de la que me hago participe, representa la posibilidad para impulsar la inaplazable necesidad de llegar a un *status* de verdadera igualdad en la materia de derechos humanos.

Como ciudadana, significa la gran oportunidad de retribuirle a Nuevo León lo mucho que me ha dado, pero sin ninguna ganancia personal para enarbolar este proyecto de maduración, modernización y transformación de la Comisión, cuya

alternancia y novedad es reformular su operación desde un modelo de justicia abierta, lo que ningún otro órgano similar hace en otras entidades.

En el aspecto subjetivo de mi propuesta, añado que aportaría a esa nueva responsabilidad la estabilidad emocional y física plena de una mujer profesional que cuenta con los conocimientos y experiencia para el desempeño de tan honroso cargo; pues el ejercicio en el ámbito del servicio público me ha permitido conocer la materia laboral desde la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, así como la familiar y penal en diferentes juzgados de primera instancia del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León.

En ésta última actividad jurisdiccional, fui la primera jueza en incorporar estándares internacionales de derechos humanos en sus resoluciones y con un lenguaje democrático, con lo cual se consolidó el sistema de justicia para adolescentes en conflicto con la ley penal, pues creo firmemente en una cultura de derechos humanos en el servicio público. Además, he sido catedrática en distintas universidades de gran prestigio internacional y en este rubro he asesorado tesis con perspectiva de derechos humanos las cuales fueron reconocidas con el grado *cum laude*; así también, capacitadora con temas relacionados en ésta materia en diversas instituciones académicas, dependencias públicas y privadas locales y nacionales.

En lo particular, me visualizo como una presidenta que facilita la concertación a través de políticas dialogales para la suma de voluntades institucionales y de la sociedad civil, para los propósitos contenidos en el plan de trabajo, alineado a las normas internacionales y constitucionales; como una presidenta que acude al campo, ahí al lugar de los hechos, en donde están las víctimas.

Quienes me conocen tienen la seguridad de que soy una mujer sin improvisaciones, institucional y ponderada, con una larga trayectoria profesional, con casi tres décadas en el servicio público y en la academia. A quienes no me conocen, les invito a seguir de cerca mi trabajo para que puedan emitir una opinión justa.